

LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, EN LA BUENA DIRECCIÓN PERO MUY INSUFICIENTE

El Gobierno ha presentado a las organizaciones sociales y medioambientales la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible, un documento que pretende situar a nuestro país en la senda de un desarrollo económico que concilie la sostenibilidad ambiental con criterios sociales.

La necesidad de una estrategia sostenible emana principalmente de una constatación: nuestro modelo de desarrollo actual no es sostenible, nuestras pautas de producción y consumo no son sostenibles. Esa constatación es la que dio lugar a la adopción de una Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible en la cumbre de Goteborg, hace seis años. Seis años después los indicadores de sostenibilidad, tanto europeos como españoles, no indican grandes avances hacia el desarrollo sostenible. En todo caso, los avances no sólo aparecen como insuficientes, sino que son incapaces de revertir el deterioro ambiental que ha continuado con fuerza, en Europa y en el mundo, donde la globalización ha empujado con fuerza peligrosas dinámicas de insostenibilidad ambiental e injusticia social.

En España, los excelentes informes del Observatorio de la Sostenibilidad (OSE) nos revelan un desarrollo cuyo potente dinamismo en términos macroeconómicos esconde aspectos muy vulnerables, a los que es necesario prestar atención, fundamentalmente por su dependencia de la edificación que tiene un gran impacto sobre el territorio, impulsa una demanda insostenible de recursos hídricos, energéticos y de infraestructuras y genera un empleo poco cualificado y con poco valor añadido.

En los últimos años se han hecho importantes esfuerzos hacia la sostenibilidad, pero todavía demasiado incipientes e insuficientes, que conviven con políticas como las relacionadas con la edificación y el transporte que no son nada sostenibles. También ha surgido en España un sector empresarial relacionado con las energías renovables, de gran dinamismo y proyección internacional; pero este sector emergente es todavía muy minoritario en el mundo empresarial, si no ausente en otros campos de la industria.

Ante este reto, la Estrategia de Desarrollo Sostenible presentada por el Gobierno va en la buena dirección pero es claramente insuficiente y, a no ser que se incorporen cambios sustanciales, el texto presentado no servirá para reorientar de verdad el desarrollo hacia uno sostenible. Comisiones Obreras echa en falta un tratamiento más favorable al control de las sustancias químicas. Tampoco se refleja el compromiso del presidente del Gobierno sobre la energía nuclear y no se concretan los objetivos de reducción de emisiones para después de Kioto. Hemos hecho propuestas a favor de los derechos de información, participación y representación ambiental de los trabajadores, que hoy no tenemos; y sobre el necesario refuerzo de los mecanismos institucionales de defensa del medio ambiente, entre ellos la propuesta de una vicepresidencia

del Gobierno para la Sostenibilidad que coordine la acción de todos los ministerios e instituciones implicadas.

PROPUESTAS Y PROCEDIMIENTO

La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible debería incorporar las siguientes propuestas generales tanto de contenido como de procedimiento:

- ❖ Debe ser coherente con la Estrategia Europea y concordante con sus apartados, objetivos e instrumentos. Puede incluir o ampliar otros temas de especial relevancia para nuestro país como la protección de la biodiversidad, pero debe contemplar todos los objetivos y contenidos de la Estrategia Europea.
- ❖ La estructura de la Estrategia debe constar al menos de:
 - Un diagnóstico veraz de la situación general y en cada uno de sus apartados, elaborado a partir de informes preexistentes, solventes y objetivos, tales como los realizados por el Observatorio de la Sostenibilidad de España y otros de similar naturaleza.
 - Unos objetivos cuantitativos y cuantificables de sostenibilidad a alcanzar en cada uno de sus apartados que no sean una mera enumeración y suma de las políticas existentes de cada uno de los departamentos del Gobierno, sino que contemplen objetivos adicionales y, en su caso, correcciones a los existentes en caso de no encaminarse hacia la sostenibilidad según los diagnósticos de situación.
 - El enunciado de medidas e instrumentos normativos, financieros, políticos e institucionales para alcanzar tales objetivos que igualmente sean adicionales y correctores de los existentes.
 - Unos indicadores e instrumentos de evaluación y seguimiento de los resultados de la Estrategia y unos mecanismos de participación en dicha evaluación y seguimiento.

La propuesta definitiva de Estrategia deberá presentarse en el Consejo Asesor de Medio Ambiente y en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente antes de pasar a su aprobación en el Consejo de Ministros. Se trata de un documento que debería contar con el máximo consenso posible dado su largo alcance temporal y las implicaciones que tiene para el desarrollo, la justicia social y la protección del medio ambiente de nuestro país. 

Joaquín Nieto
Secretario confederal de Medio Ambiente de Comisiones Obreras

CCOO